

Violencia familiar desde una visión restaurativa: ludotecas como espacios de transformación

Libni Jael Olea Leyva

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

ORCID: 0009-0000-5005-622X

EL CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (CONAPO) define la violencia familiar como:

el uso intencionado y repetido de la fuerza física o psicológica para controlar, manipular o atentar en contra de algún integrante de la familia. Esta violencia puede manifestarse también como abuso psicológico, sexual o económico y se da entre personas relacionadas afectivamente dentro del hogar.¹

La violencia familiar continúa como problemática normalizada de vulneración de derechos dentro del hogar, afectando infancias, juventudes y personas mayores. Por esa razón, desarrollé el proyecto de ludotecas, en un inicio, dirigido a realizar una acción comunitaria. Para mi sorpresa, se convirtió en una actividad que me apasiona y disfruto.

Las ludotecas son espacios de recursos para la infancia y la familia donde se promueve la calidad de la vida infantil a través de actividades educativas, culturales y de tiempo libre, que fomentan hábitos de vida saludable, favorecen la participación infantil, la inclusión social y/o ayudan a la sensibilización sobre los derechos de la infancia.²



¹ Consejo Nacional de Población, "Violencia en la familia". Gobierno de México, 11 de diciembre de 2012. Disponible en: <https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/violencia-en-la-familia>.

² Liga Española de la Educación y la Cultura Popular, "Ludotecas y espacios para la infancia y la familia". Liga Española de la Educación de Utilidad Pública, 2024.



Fotografía de: **Libni Olea.**

Es por ello que decidí trabajar cuestiones que permitan a las personas involucrarse directamente con diálogo, escucha activa y compromiso para transformar parte de la realidad.

Este proyecto inició el sábado 22 de febrero del 2025, la ludoteca se encuentra ubicada justo atrás de la Catedral del centro de Ciudad Juárez, las actividades son impartidas al público en general y son gratuitas. Cuando asistí a mi primera ludoteca, sentía emoción por aportar algo positivo a mi comunidad, también sentí miedo de que a los padres y madres les resultara aburrido o no les interesaran las temáticas de las

actividades, pero desde el primer día quedé sorprendida de su interés por aprender y desarrollar las herramientas necesarias para gestionar sus emociones, de cómo resolver los conflictos por medio del diálogo y la escucha activa, y sobre todo ser empáticos y sentir esa responsabilidad de reparar el daño causado. Algo que jamás olvidaré sobre ese día será la asistencia de una mujer migrante con su hija, mientras ella realizaba la actividad del día: Transmitir valores a tus hijos e hijas, ella con mucha alegría me comentó que esas son las actividades que realmente valen la pena hacer en la comunidad, me





Fotografía de: **Libni Olea.**

agradeció por haberme interesado en trabajar con comunidades vulneradas y empobrecidas pues no muchas veces se interesan por apoyarlas.

Ha sido una experiencia maravillosa que me ha dejado muchos aprendizajes significativos, ha cambiado mi perspectiva del mundo: no ver las cosas desde mi privilegio y comodidades, sino que desde mis posibilidades y mis conocimientos sé que aún puedo hacer mucho más para aportar a mi comunidad. También estoy segura de que es necesario fortalecer y seguir creando estos espacios de confianza y diálogos restaurativos, donde las familias hacen

conciencia y sienten un compromiso en aprender a desarrollar diversas estrategias para gestionar sus emociones en la resolución de conflictos y fortalecer el vínculo con sus hijos e hijas.

Es importante para mí hacer énfasis en que cuando nosotras/os mostramos interés y nos acercamos con respeto y empatía, las personas sienten esa confianza para participar y compartir sus vivencias. No se trata de solo “castigar” las malas conductas o las malas acciones, sino de buscar la raíz del conflicto para que desde ahí podamos transformar y solucionar. Cuando nos enfocamos en castigar sin buscar

la raíz del problema y sin dialogar el conflicto, el ofensor u ofensora no siente responsabilidad sobre lo que hace y solo “paga” una sanción por cumplir y no para reparar y transformar; por lo tanto, no se trata de señalar culpables, sino de abrir espacios donde todas las voces sean escuchadas y validadas. El hecho de que estos espacios sean lúdicos permitió que las personas participaran y se sintieran dispuestos a dialogar sin sentirse juzgados o señalados. No solo se sintieron como las figuras de autoridad, sino como personas que también necesitan sanar. En estos espacios, comenzamos a crear una comunidad linda donde todos participamos priorizando la empatía, la escucha activa y la corresponsabilidad.

La justicia restaurativa requiere, como mínimo, que atendamos los daños y necesidades de las víctimas, que instemos a los ofensores a cumplir con su obligación de reparar esos daños, e incluyamos a víctimas, ofensores y comunidades en este proceso.³

El poder compartir esta experiencia para mí tiene un valor profundo, porque gracias a esto puedo expresarle a las lectoras y lectores que aún hay personas que, sí estamos comprometidas por hacer un cambio, aportar y

que tenemos esa vocación de servir a las comunidades, el conocimiento también se construye desde la práctica y quiero decirles que si es posible transformar las relaciones de violencia familiar desde estos espacios seguros y respetuosos que están adaptados desde las realidades de Ciudad Juárez, aun podemos ser más humanos y no remitirnos únicamente a lo tradicional que es un ámbito únicamente punitivo que no ve a futuro ni tiene estos espacios de oportunidad de diálogo y transformación, gracias a este proyecto de clase encontré mi propósito de vida que no únicamente es académico sino también un compromiso humano que me ha hecho ver más allá de las situaciones. Detrás de cada historia, hay silencios y heridas que sanar de padres y madres que no tenían las herramientas necesarias para responder ante el conflicto, el tener esta cercanía con la comunidad me ha permitido observar a las personas desde su dignidad humana aun y a pesar de los errores siempre es posible transformar.

Las personas pueden cambiar y crecer en contextos de reparación afectiva. La violencia no es un destino: se puede transformar en un camino de resiliencia cuando se interviene con respeto, sentido y humanidad.⁴

³ Howard Zehr, *El pequeño libro de la justicia restaurativa*. Nueva York, Good Books, 2004, p. 31.

⁴ Jorge Barudy y Maryorie Dantagnan, *Los buenos tratos a la infancia: parentalidad, apego y resiliencia*. Barcelona, Gedisa, 2005, p. 43.